

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 05-01-202	<u>) </u>
TO MAUNICO A	Laticha
identificado con cédula de ciud	dadanía número 6848152 de CUMARIO en mí calidad o
notificador responsable de las e	entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Cobierno. Alcaldía I coal de
1 DOSA, LHALILLICSTO DAJO TA 214VE	FURG DE JUIZMENTO DIESTADO CON la fittino de este documento que me ocerció a la disecció
registrada en la comunicación r	relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:
Radicado	Dependencia Remitente Destinatario Zona
20205730868721	LISETTLYAHIRA ANZAKS VUIS EDUANDO CASTARRON COSA
Motivo de la Devolución	VISGTIL JAHIRA CONZAIGS VUIS EDUANDO CASTARRAN EUSA
1. No existe dirección	
2. Dirección deficiente	DIRRECCION NO EXISTA
3: Rehusado	ONUNECTION DO CX/5/G.
4. Cerrado	
5. Fallecido	·
6. Desconocido	
7. Cambio de Domicilio	
8. Destinatario Desconocido	
9. Otro	
Recorridos	Fecha
1ª Visita	05-01-2021
2ª Visita	
3* Visita)
	DATOS DEL NOTIFICADOR /
Nombre legible	Bicamo Majarco Matterta
Fitma	MAURICO MAHCEHA
No. de identificación	684815L
ota: en caso de que el documento	o esté en estacio de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el

Nota: en caso de que el documento esté en estacio de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, O7 de Criero del ZOZI, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, (3) de en ero 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

